

[E I G](#)

- [1](#) [1]
- [2](#) [2]
- [3](#) [3]
- [4](#) [4]
- [5](#) [5]

Total de votos: 152

Uruguay Concurso

Acceso a los concursos de la Administración Pública



`jQuery('.slider-detalle').flexslider({ animation: "slide", itemWidth: 675, slideshow: false, });`

DATOS DE LA EXPERIENCIA

Entidad

Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC)

País - Ciudad: Uruguay

Temas clave: Servicios (Ventanillas Únicas)

Fecha de publicación: Abril, 2015

Descargas:

[Informe completo de la experiencia](#) [6]

[E I Y](#)

[Ver todas las experiencias](#)

[7]

Descripción

El Portal electrónico Uruguay Concurso es el medio a través del cual se publican los llamados a concurso para la búsqueda de los mejores candidatos para trabajar con el Estado, y es administrado por la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), una dependencia de la Presidencia de la República.

Pestañas verticales

Relato del caso

El sector público es un sector dinámico, generador de empleo por excelencia. En Uruguay, el 15.5% de la población económicamente activa se encuentra vinculada a empleos estatales, lo que a 2011 se traducía en 264.062 personas. Aunque continuamente se vinculaba nuevo personal a las entidades, los procesos de selección no eran completamente claros para los ciudadanos y postulantes ya que no se contaba con información completa sobre el reclutamiento de personal. Esto generaba desconfianza en la población además de generar demoras en el desarrollo de los procesos.

Por tal razón, la Presidencia de la República, desde el 2010, inició el proyecto de Ventanilla única para el ingreso de nuevo personal al ámbito de la Administración Central por medio del Servicio Civil (ONSC). La estrategia era clara: debían fortalecer dicha Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) para que pudiera liderar este trabajo. Tenían que democratizar la información con el uso de TIC además de construir un marco normativo adecuado para hacer visible y organizado los procesos de ingreso.

El proceso tuvo tres etapas. En la primera, en el 2010, se definieron los requisitos, y los pasos de un proceso de selección. Todo para dar legitimidad y garantía a estos procesos y así tener claro los requerimientos que darían origen al desarrollo del sistema que consolidaría la información.

En la segunda etapa, que se desarrolló prácticamente durante el 2011, se trabajó en la primera versión del sistema: se implementó el módulo PORTAL, las funcionalidades para el módulo Back Office y el módulo de Seguridad. Además se diseñó e implementó la infraestructura técnica para dar soporte a estos módulos. Paralelo a este procesos, se realizaron campañas para comunicar los cambios en el proceso de vinculación de personal, se contrataron los servicios de Call Center como canal alternativo de interacción con interesados y se continuó con la atención presencial.

En la tercera y última etapa, en la segunda mitad del 2012, se desarrolló la segunda versión del Sistema. En este punto se estandarizó el trabajo y se articularon cada uno de los pasos para la selección de la persona lo que se hizo claramente visible en el Portal.

En el camino se presentaron algunas dificultades, como por ejemplo el cambio cultural que significó el nuevo rol de la ONSC. Para superarlo se mejoraron los espacios de comunicación para difundir los beneficios y se dictaron capacitaciones al personal para el desarrollo de los nuevos procesos. También hubo problemas para dar respuesta ágil al alto volumen de requerimientos de personal por lo que la asociación público privado fue fundamental para avanzar en la implementación de la plataforma.

Es importante decir que en todo el proceso hubo un seguimiento y control tanto de las etapas como de los resultados obtenidos. Y fue este empeño y rigurosidad lo que permitió que por primera vez existiera en Uruguay un sitio oficial con la información de todas las convocatorias para cargos públicos. Esto ha transformado tanto el interior de las organizaciones intervinientes como su

interactividad con los ciudadanos, y ha generado un impacto positivo en materia de democratización y transparencia, que además supo hacer las alianzas estratégicas en el debido momento para contrarrestar las distintas falencias.

El siguiente paso consiste en evaluar el sistema a través de encuestas a postulantes, personas que ingresaron y a sus jefes. Por último se buscará la certificación de Calidad de todo el proceso de Uruguay Concurra.

Por lo pronto los resultados positivos son evidentes: Hasta el 2013 se publicaron 2857 llamados y había 158.371 usuarios registrados en el Portal. El promedio mensual de visitas al Portal es de 154.000. Se obtuvieron 416.693 postulaciones a los llamados. A través del sistema se han seleccionado más de 6.400 personas. Se han realizado más de 30.000 consultas al Call Center. La cantidad de postulaciones a llamados fue de 27.975. Al cabo de dos años y medio de operación se redujo el tiempo medio de evaluación y selección a su tercera parte.

Uruguay Concurra, se convirtió en uno de los portales más visitados del Estado. La Iniciativa, ha permitido que el sector público se modernice con nuevas dinámicas para su conformación, y el fomento del cambio en la cultura organizacional. La transparencia, la inclusión y el aprovechamiento de nuevas tecnologías es el componente fundamental para avanzar en el desarrollo de las instituciones eficientes con un capital humano idóneo para la gestión pública.

para mayor información descargue el [Informe completo de la experiencia](#) [6]
Entidades participantes

Nombre de la entidad

Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC)

Contacto:

Luis Cibils,

Oficina Nacional del Servicio Civil,
(598) 1503155,

lcibils@onsc.gub.uy [8]

[Contacta al Centro de Innovación](#)

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 Línea Gratuita 01-800-0914014

```
.contenedor-footer { margin: 30px auto; } .parrilla { display: grid; grid-gap: 10px; grid-template-columns: repeat(auto-fit, minmax(100px, 1fr)); } .parrilla > div { text-align: center; } .parrilla > div > img { width: 100%; height: 100%; object-fit: cover; }
```



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINTIC



[Políticas de privacidad y Condiciones de uso](#)

Actualizado el: Miércoles, Agosto 21, 2019 - 10:07am

Source URL: <http://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/experiencias/uruguay-concursa>

Enlaces

- [1] http://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/822?rate=VbeGT6Bscb_hmQRQ6KwpJo1FSz4k8idc6_jlCkYnVqk
- [2] http://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/822?rate=rde4Eo4pPEkZxO0LCb17J0Qhn3yot978_iKCCK6d5xl
- [3] <http://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/822?rate=IXgUDZJu7RaYk3EosHI5ftUhH4vGjsmnm8CGZQLHPIk>
- [4] <http://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/822?rate=xxehj5IUffzqmPzDBFEkSr1lvBtpnSvaSWT8EKgRe5Y>
- [5] <http://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/822?rate=NtxKUe-p6TDtNqSkNVWClccGPKZtObtIWb9ZVrUgFYg>
- [6] http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp_2015_87_uruguayconcursa_v1.pdf
- [7] <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias>
- [8] <mailto:lcibils@onsc.gub.uy>